

247

Rep 1945

# VIEJAS COSTUMBRES CUBANAS

Por el Arquitecto LUIS BAY SEVILLA

## LA BARRIADA DEL CERRO

### TULIPAN NO. 12

**E**N esta residencia vivió durante algún tiempo, hasta los últimos años de la centuria anterior, un matrimonio formado por la señora Isabel West, de nacionalidad norteamericana y Carlos Sauvalle, nativo de Francia, quienes tuvieron los siguientes hijos:

*Mary*, que casó con el señor Carlos Beck, nacido en Alemania.

*Nany*, que contrajo nupcias con el señor Felipe Ruz.

Y Julia, que permanece soltera.

Al abandonar ellos esta casa, la ocuparon los esposos señores Francisco Lavandeyra y Manuela Zaldo, quienes la vivieron sólo unos meses, trasladándose después para la número 26 que era propiedad del señor Gustavo Longa y después para la número 17 de la propia calle, donde residieron muchos años.

Después ocupó esa casa un matrimonio muy simpático que ofreció allí grandes fiestas sociales a las que concurrían siempre casi todas las familias que residían entonces en el Tulipan.

Ella era la señora Camila Neyra, dama toda exquisitez y elegancia, que era hermana del acaudalado ganadero Don Francisco Neyra, propietario también del famoso refrigerador establecido en la Acera del Louvre en el mismo edificio que ocupó después el restaurant *El Cosmopolita*, que llegó a disfrutar de gran fama por los famosos mariscos que allí se comían.

Camila estaba casada con Don Leonardo Chía, hombre extraordinariamente rico, que ocupó durante largos años el cargo de Administrador General del Ferrocarril de Sagua la Grande, que posteriormente pasó a integrar la entidad ferrocarrilera denominada "Ferrocarriles Unidos de La Habana". No tenían hijos, pero como Camila era una dama a quien agradaban grandemente los niños, siempre tenía su casa llena de muchachos, porque, según ella misma expresaba, le alegraban y entretenían grandemente.

Camila bautizó a María Teresa Ginerés, hoy

la señora de Raúl Villageliú, y también a todos sus hermanos, sintiendo siempre especial afecto por María Teresa.

Fué también un gran afecto de Camila, desde que era una niña de cortos años, María Dolores Machín, quien pasaba largas temporadas en aquella casa, pues Camila y Leonardo le tomaron gran afecto.

Los años pasaron y las niñas fueron siendo señoritas y entonces Camila ofrecía en su casa frecuentes fiestas de carácter social.



Eran los padres de María Dolores los esposos Rosario Iglesias y Tomán Machín, quienes tuvieron además los siguientes hijos: Tomás, que casó con la señorita Salomé Santamarina, sin haber tenido sucesión.

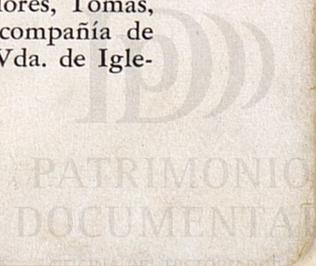
Emilio, graduado de ingeniero civil que permanece soltero.

Y Rosario, que casó con el señor Herman Lutich, de nacionalidad alemana, que era cajero del Banco Upmann.



La amistad de estos esposos con los padres de María Dolores, se inició cuando todos residían en Sagua la Grande, pues como Chía, por la circunstancia de ocupar el cargo de Administrador del Ferrocarril de Sagua la Grande, se veía obligado a residir en aquella ciudad, y los esposos Machín-Iglesias, tenían también allí su residencia, intimaron de modo tal, que Camila y Leonardo fueron los padrinos de bautismo de María Dolores.

Al morir el señor Machín, decidió su viuda, la señora Rosario Iglesias, trasladar su residencia para la Habana, con el objeto de darle educación a sus cuatro hijos, María Dolores, Tomás, Emilio y Rosario, instalándose en compañía de su señora madre doña Dolores N., Vda. de Igle-



# SIETE BASES PARA UN PLANEAMIENTO NACIONAL

Nos complacemos en transcribir íntegramente el manifiesto redactado en el año 1941, por la *Town and Country Planning Association* y que fuera aprobado también, en principio, por el *Royal Institute of British Architects*; el *National Council of Social Service* y la *National Playing Fields Association*.

Como es sabido de todos nuestros compañeros, estos deseos culminaron en diciembre del año 1942 en la creación de un Ministerio de Planeamiento Urbano y Rural en la Gran Bretaña.

Los siete puntos contenidos en el siguiente manifiesto, bien podríamos nosotros hacerlos nuestros, cuando nos dispongamos a mejorar nuestras ciudades y pueblos.

1. Un Ministerio, asesorado por un "Consejo Nacional de Planeamiento", debe ser creado para guiar el desarrollo y remodelamiento futuro, así como la futura agrupación de las industrias y de la población, a fin de asegurar el mejor uso de la tierra y conservar los recursos nacionales en pro del bienestar general.

2. La distinción entre Ciudad y Campo debe ser respetada en todo desarrollo, y la edificación esporádica en áreas rurales, proscripta. En particular, la tierra apta para cultivo de productos alimenticios, los lugares de notable belleza paisajística, y las áreas susceptibles de ser parques nacionales y reservas costaneras, deben ser protegidas contra el desarrollo ordinario de la edificación.

3. El buen diseño arquitectónico y el trazado de edificios y caminos deben ser objeto de vigilancia, y exigencias constructivas. La propaganda al aire libre debe ser limitada a ciertas situaciones sujetas a aprobación.

4. En el remodelamiento de áreas urbanas, la densidad de los distritos residenciales deberá ser limitada de modo que se aseguren suficientes espacios libres para usos generales, inclusive razonables superficies destinadas a jardines en ciertas viviendas familiares. Amplios parques de cintura deben reservarse en torno y entre todas las ciudades y villas, de modo que todo habitante urbano tenga libre acceso a las áreas campestres.

5. Los nuevos desarrollos exigidos por los traslados de industrias, a causa de la descentralización de áreas congestionadas o por el crecimiento de las ciudades más allá de los límites

del plano regulador, deben dirigirse hacia otras villas existentes o hacia nuevas ciudades cuidadosamente situadas de modo que satisfagan las necesidades de la industria, de la agricultura y de la amenidad social. Toda nueva ciudad, o las extensiones de las actuales deben proyectarse como unidades compactas, evitando toda edificación salpicada o en cinta a lo largo de las rutas. Todas las modelaciones o remodelaciones urbanas deben ser proyectadas y equipadas tendiendo a estimular las actividades comunales locales.

6. Como medida de fomento de una mejor distribución nacional de la industria, el Ministerio encargado del Planeamiento Nacional deberá estar dotado de poder para: a) prevenir, excepto bajo permiso, el establecimiento de nuevas empresas industriales, en ciudades muy crecidas o congestionadas, así como en áreas rurales aún no desarrolladas urbanísticamente, y b) ofrecer oportunidades a la industria para instalarse en las áreas apropiadas. Las firmas industriales deben gozar de completa libertad para elegir su emplazamiento en todas aquellas áreas en que no se impone tal restricción.

7. A fin de que el remodelamiento de las zonas hipercongestionadas de las ciudades y la provisión de parques campestres de cintura, así como espacios libres de edificación, no se vean dificultados por el problema de las compensaciones y multiplicidad de propiedades privadas, es preciso una nueva legislación para reemplazar las provisiones, hoy inadecuadas, sobre compensación e impuesto al mejoramiento (plus valía) bajo una Ley de Planeamiento Urbano y Rural. Esta vital cuestión debe ser estudiada por expertos y propuesta su solución antes de que termine la actual guerra.

sias, de su tía carnal la señorita María Luisa Iglesias y de sus hijos, en una casa que estaba situada en la calle de Acosta entre Inquisidor y San Ignacio.

Días después, María Dolores y Rosario ingresaron en el "Colegio del Sagrado Corazón", que aun está situado en la calle de Tejadillo, cursando los estudios de primera enseñanza. Los dos varones, ingresaron en el "Colegio de Belén", donde hicieron los estudios de primera y segunda enseñanza, dirigiéndose ambos, ya graduados de Bachiller en Letras y Ciencias, a los Estados Unidos de Norteamérica, donde Tomás cursó la carrera de Ciencias Comerciales y Emilio se graduó de Ingeniero Civil, haciendo ambos sus estudios en la Universidad de Vilanova.

María Dolores, al terminar sus estudios en el "Colegio del Sagrado Corazón", ansiosa de ampliar sus conocimientos, ingresó en la "Escuela Normal de Maestros de La Habana", graduándose de Profesora de Enseñanza Superior.

Al llevarse a cabo la fusión de las distintas Compañías de Ferrocarriles que existían en Cuba, para dejar integrada la entidad que se conoce por "Ferrocarriles Unidos de La Habana", Camila y Leonardo vinieron también a residir a esta capital, instalándose en la casa del Tulipán y reiniciando entonces las relaciones de amistad que de viejo mantenían con la familia Machín.

Y es en esa época, cuando María Dolores, ya una jovencita de extraordinaria belleza, comienza a frecuentar las fiestas sociales en compañía de Camila, pues a su abuelita, doña Dolores y a su tía María Luisa, que eran profundamente religiosas, no les agradaba hacer vida social, ni tampoco a su señora madre, a quien le resultaba penoso, después de perder a su marido, concurrir a lugares de regocijo.

En honor de María Dolores y para presentarla en sociedad, ofrecieron estos esposos una gran fiesta en su casa del Tulipán, fiesta de la que aun conservan el más grato recuerdo las personas que de ella tuvieron la suerte de disfrutar.

La casa, nos lo afirma así quien gozó de tan selecta reunión, ofrecía un aspecto verdaderamente fantástico, dando el portal la sensación de un bosque, pues estaba materialmente colmado de plantas, figurando entre ellas infinidad de cañas de bambú y arecas gigantes, ofreciendo una originalísima iluminación, pues estaba alumbrada por incontable número de farolitos chinos.

La música que amenizaba la fiesta fué situada en el patio principal de la casa, que tenía la misma decoración y alumbrado que el portal.

Entre los jóvenes invitados a esta fiesta figuraba Herman Upmann, de nacionalidad alemana, cuya familia, que era muy rica, frecuentaba mucho el Tulipán, pues mantenían las mejores relaciones de amistad con el Cónsul de Alemania y su señora esposa, que residían en

tonces en el No. 20 de la propia calle, en los altos de la casa que ocupara Madame Falconiere.

En esta fiesta, en la que la señorita María Dolores Machín lucía un elegantísimo traje rosado, que realzaba aún más sus naturales encantos, surgió el idilio entre ella y Herman, que poco tiempo después culminó en una de las bodas más lucidas que se han celebrado en La Habana.

Un tío de Herman nombrado como él, fundó en esta capital en la calle de Mercaderes esquina a Amargura, la entidad bancaria conocida por "Banco Upmann", que disfrutó siempre de buen crédito, pues contaba entre sus depositantes con un grupo de casas comerciales de esta capital y con infinidad de profesionales y particulares.

Cuando el viejo Upmann decidió retirarse de los negocios, dejó como Director de la Institución, antes de embarcar para Alemania, a su sobrino Hermann, que ocupaba un alto cargo en dicho Banco, continuando éste la política de honradez y seriedad que desarrolló siempre su antecesor.

La crisis azucarera del año 1920, arrastró a la quiebra a esta casa bancaria, que no fué, desgraciadamente, la única que cerró sus puertas, pues otras más sucumbieron, como consecuencia del pánico que produjo entre sus depositantes, la extraordinaria caída del azúcar.

Herman Upmann, a más de los negocios bancarios, atendía personalmente la gran industria de tabacos de su propiedad que giraba bajo la razón social de "H. Upmann y Compañía", de la que era también gerente el acaudalado hombre de negocios Mr. A. Runken, de nacionalidad alemana.

Este gran descalabro económico, produjo en Herman Upmann un efecto tal, que su salud sufrió un grave quebranto, no logrando reponerse a pesar de estar atendido por los principales médicos de esta capital y a pesar de todos los cuidados y todo el cariño que supo demostrarle, en sus horas grises, hasta el momento de su muerte, la que fué siempre el gran amor de su vida, la dulce y buenísima María Dolores Machín.

María Dolores y Herman tuvieron un solo hijo nombrado Herman Henry, que casó con la señorita *Cuqui* Ponce de León y Castillo, siendo padres de Celia María y Silvia.

La familia de Machín, unida a la de Santamarina por el matrimonio de Salomé con don Tomás Machín, trae a mi mente el suceso intensamente trágico de que fuera esta dama una de

los principales protagonistas, cuando no había cumplido un año de vida.

En la calle de Inquisidor esquina a la de Acosta, residía allá por el año 1890, un matrimonio formado por don Juan Santamarina y doña Teresa González Posada, hija de un viejo y acaudalado marino español nombrado José González Posada, quien construyó, en la ciudad de Cienfuegos, el primer astillero de la Perla del Sur, donde carenaban algunos de los barcos costeros que existían en Cuba. Los años y las enfermedades, quebrantaron gravemente la salud del señor González Posada, que al cabo, quedó inválido, viéndose obligado a retirarse de toda actividad, para hacer surgir a los Castaño, que le compraron todos los negocios marítimos.

Teresa y Juan tuvieron durante su unión matrimonial los siguientes hijos: Manuela, que casó con don Angel Naya, muerto trágicamente hace algunos años; Benita, que casó con el Coronel del Ejército Libertador cubano don Alejandro H. de-Beche, teniendo por hijos a Paulina, que casó con el doctor Ricardo Machín; Teresa, que contrajo matrimonio con el doctor José Antonio Arango; Alejandro, médico, que casó con la señorita María Clotilde Isoba y Graziella que permanece soltera.

Fernando, el tercero de los hijos, casó con doña María Luisa Mariño, teniendo por hijos a Fernando, que contrajo matrimonio con la señorita Gloria Barrios y Castellá y Luis que permanece soltero.

Juan y Teresa murieron trágicamente cuando sólo contaban pocos años.

Carmen, que se unió al señor Armando F. Pella, siendo padres de Martín que casó con la señorita Amelie Zayas Portela; María del Carmen que casó con Don Agustín de los Reyes Gavilán y Dulce María, casada con don Félix Suárez More.

Generosa, que casó con don Armando Roses, teniendo por hijos a María Teresa y Armando.

Y Salomé, que casó con don Tomás Machín, sin tener sucesión en su matrimonio.

El hecho trágico del que fuera Salomé, una de los protagonistas, fué el siguiente:

Don Juan Santamarina, su padre, era uno de los más ricos navieros de Cuba, poseyendo algunos barcos que hacían el servicio de cabotaje entre la Habana y algunos puertos de las costas Norte y Sur de la Isla.

En el mes de noviembre del año 1894, salió de la Habana rumbo a Cienfuegos, el vapor *Fernando*, de la propiedad del señor Santamarina, mandado por don Leopoldo Santamarina, hermano de Juan y piloto graduado de la Marina Real Española.

El tiempo era bueno, aunque un nortazo, no muy recio por cierto, mantenía un fuerte oleaje.

El barco navegaba felizmente y nada hacía presumir la tragedia que se cernía sobre marinos y pasajeros. Cuando estaban a la altura de Bahía Honda, parece que los bandazos que daba el *Fernando*, produjeron el movimiento de la carga hasta escorar el navío, de manera tan peligrosa, que un golpe de mar provocó el hundimiento del *Fernando*, sin que pudiera disponerse del tiempo necesario para salvar todo el pasaje y la tripulación.

Echados al mar los botes, fué metida en uno de ellos la señora Teresa González Posada, que con sus hijos Juan, Teresa y Salomé, se dirigía al puerto de Cienfuegos a visitar a sus padres; pero fué tanta la confusión, que no dió tiempo a colocar en el bote a los hijos de Teresa. Los que lo ocupaban, eran marineros del barco que se hundía, figurando entre ellos, además, un carpintero de los astilleros del señor Santamarina.

Teresa, presa de espanto, quiso que los marineros pusieran proa hacia el barco, para salvar a sus hijos, que estaban a bordo, pidiéndoles desesperadamente que la complacieran, pero aquellos energúmenos, sólo pensaban en sí mismos y nada les importó las lágrimas y súplicas de aquella desolada madre. El carpintero, en un gesto noble, quiso obligarles, tratando de apoderarse del timón, pero uno de los marinos descargó sobre su cabeza un terrible golpe con uno de los remos, haciéndole caer al agua y desapareciendo en el acto de la vista de cuantos fueron testigos de aquella salvajada.

Teresa, aterrada, cayó desfallecida en el fondo del bote, y los marineros, cobardemente, remaron afanosamente hacia la costa, logrando al cabo pisar tierra.

Y, según la confesión de uno de los protagonistas, ya muy cerca de la playa, pretendió ella, en un supremo esfuerzo, lograr que le salvaran los hijos, pero, tranquilamente le dijeron que no, produciéndole esta nueva negativa tal indignación, que airadamente les dijo: *asesinos, cuando lleguemos a tierra la justicia sabrá todo lo que ha pasado aquí.* Y en el acto, un fuerte golpe fué descargado sobre su cabeza, pudiéndose, momentos después, rescatar su cadáver, que flotaba sobre el mar, a pocos metros de la costa.

La cantidad de muertos de este naufragio fué elevada, figurando entre las víctimas los hermanos Juan y Teresa Santamarina, pues Salomé, que sólo contaba unos meses de vida, la llevaba en sus brazos su tío Leopoldo Santamarina, que era el Capitán del *Fernando*, pero al abordar el bote en que se salvó, dió un resbalón, cayendo pesadamente y sufriendo un fuerte golpe en la cabeza, escapándosele en ese momento de las manos la niña que quería salvar. Pero, como el Capitán del vapor *Tritón*, nombrado don Ri-

cardo Sánchez, que navegaba cerca del *Fernando*, al darse cuenta del accidente y del peligro que corría este barco, envió algunos botes para auxiliar a los naufragos, uno de ellos rescató a la niña, que fué atendida por el médico del *Tritón*, decidiendo el capitán, después de realizado el salvamento, continuar el viaje hacia Santiago de Cuba, llevando a bordo a la niña y al grupo de naufragos salvados por sus hombres.

Años después, por triste coincidencia, el vapor *Tritón* sufrió un accidente en aguas de Cuba, hundiéndose y muriendo numerosos pasajeros y tripulantes, entre quienes figuró el Capitán Ricardo Sánchez, salvador de la niña Salomé Santamarina y un hermano del famoso médico cubano Dr. Enrique Lluría y de Angel, padre del Dr. Mario Lluría, actual Secretario del "Colegio de Abogados de La Habana".



Un nieto de la señora Teresa González Posada, que murió con dos hijos en el naufragio del *Fernando*, el joven Franz de-Beche y Santamarina, perdió también la vida, cuando el vapor *Morro Castle*, de la Ward Line, se incendió y hundió frente a las costas de los Estados Unidos.

Franz, era un joven estudiante y un destacado atleta del "Vedado Tennis Club", que se disponía pasar unas vacaciones en los Estados Unidos; y cuando se dió la orden de abandonar el barco, él, provisto de un salvavidas, se disponía a lanzarse al mar, eludiendo las llamas que

terriblemente consumían al barco, acertó encontrar a la señorita Rosario Camacho, que viajaba también en el *Morro Castle* y que clamaba, desesperadamente auxilio, sin contar con nada para salvarse.

El joven de-Beche, en un gesto caballeroso y noble, se despojó de su salvavidas, entregándolo a la señorita Camacho, que de ese modo salvó su vida, en tanto que de-Beche, pereció con la elegancia de los caballeros de otros tiempos, dejando a sus padres y hermanos, como lenitivo al gran dolor de perderle, el recuerdo de este hermoso gesto, que sólo es capaz de realizar un hombre bien nacido, que tenga cabal concepto de la caballerosidad.

También murieron en este pavoroso siniestro marítimo, la señora Caridad Aguilera, esposa del notable especialista de enfermedades de la piel, Dr. Braulio Sáenz, la que con sus hijos Margarita, Martica y Braulio, se dirigían a la ciudad de New York, donde pensaban permanecer una corta temporada.

En este mismo naufragio perdió la vida el estudioso médico cubano Dr. Paquito Busquet, hermano del Magistrado Miguel Angel, siendo conservado su cadáver en pleno océano por su valerosa esposa la señora Ofelia Saladrigas, que contando sólo con un salvavidas, lo mantuvo a su lado, ya cadáver, durante toda la noche, en compañía de su hija Ofelia, hasta que las dos fueron salvadas y rescatado el cadáver de Paquito.



## NOTAS DE INTERES PROFESIONAL

PAQUITO RAMIREZ

HACE un mes de la muerte de este muchacho, y todavía mi lápiz tiembla al escribir su nombre.

*Paquito* era un joven de 22 años, que creció en un hogar honesto y fué educado en ese gran plantel del Vedado que dirigen los Hermanos de la Salle, donde se gradúan todos los años, unos de Bachiller y otros en Ciencias Comerciales, infinidad de jóvenes, que en su desenvolvimiento social, dan constantes y evidentes muestras de respeto y caballerosidad, sin que ni a uno solo de ellos le preocupara, durante su vida de estudiante, las ideas religiosas de sus compañeros.

Y anotamos esto, como prueba evidente del talento y habilidad de los Hermanos de la Salle, en cuanto se relaciona con el credo religioso de sus alumnos, pues saben infiltrar a todos el concepto del respeto a las ideas de los demás, sean cuales fueren esas ideas, aunque defendiendo siempre, si se hiciera necesario, las suyas católicas.

En ese gran Colegio, posiblemente algunas personas lo ignoren, cursan sus estudios de primera y segunda enseñanza, varios niños y jóvenes que no profesan la religión católica, sin que en ningún momento se les haya obligado por la Dirección del Plantel a desistir de su fe religiosa, ni mucho menos exigírsele la asistencia, cada domingo, a la misa que en horas de la mañana se canta en la capilla del Colegio y a la que deben, obligatoriamente, concurrir los alumnos católicos.

Nos hemos apartado un poco del triste motivo de este trabajo, porque queríamos referirnos a la fe católica de *Paquito* Ramírez, que pudo demostrarla hasta momentos antes de su trágico fin, confesando y comulgando en la Parroquia del Vedado.

Este infortunado muchacho, cursó sus estudios de primera y segunda enseñanza, en el Colegio de la Salle del Vedado, donde su hoy abrumado padre, nuestro querido amigo y compañero el arquitecto Francisco Ramírez Echeverría, tuvo el honor de ser el primer graduado de Bachiller en Letras y Ciencias.

El mes de octubre del propio año de su graduación, *Paquito* se matriculó en la Universidad para seguir la profesión de su padre, desenvol-

viéndose normalmente en aquel plantel de enseñanza su vida de estudiante de la Facultad de Arquitectura.

El hogar de nuestro compañero, fué siempre feliz, y él vivió dichoso y satisfecho, junto a sus hijos y junto también a su buenísima compañera la encantadora señora Carmelina Ventura. Pero un día, ella se sintió enferma y presa de alta fiebre tuvo necesidad de guardar cama. Se pensó en principio que su mal fuera una simple gripe, pero, desgraciadamente, no fué así, pues una gravísima bronco-pneumonía puso fin a su honesta vida, después de luchar duramente durante algunos días, nuestros mejores médicos, para salvarla.

*Paquito*, que adoraba a la madre, fué víctima, días después de su muerte, de una depresión nerviosa, sometiéndose a un tratamiento médico que logró mejorarlo, aunque siempre mantenía la obsesión de afirmar que *la madre lo llamaba*. Su abuelita y sus tías, lo colmaban de cariño y trataban de alejar de su mente toda idea peligrosa, vigilándolo cuidadosamente.

La misma mañana de su triste fin, llegó a su casa después de confesar, comulgar y de oír misa en la parroquia del Vedado, y dirigiéndose a la cocina, donde como era costumbre la abuelita le preparaba el desayuno, cariñosamente le dió un beso y le dijo: ¡Hola, mamá linda!, dirigiéndose, sin dar muestra alguna de anormalidad, hacia el vestíbulo, donde se encuentra la escalera que da subida a la planta alta del edificio.

Dos o tres minutos después de esta escena, la abuela, que siempre estaba celosamente vigilándole, le dijo a la sirvienta que viera dónde estaba *Paquito*, y ésta cumplió en el acto el encargo, teniendo la horrible sorpresa de encontrarlo colgado de la baranda de la escalera, pendiente de un simple cinturón de tela de uno de los *ensembles* que él usaba, de una altura tan pequeña, menos de dos metros, que parecía imposible que hubiera podido morir. Cortada la cinta, un médico que acudió presurosamente trató de salvarlo, sin que, desgraciadamente, pudiera lograrlo, pues parece que como él muchacho era de complexión robusta, el mismo peso de su cuerpo produjo, al caer en el vacío, la

